



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PROCEDE A DESIGNAR LA SUPLENCIA EN EL ÁMBITO DEL RECTORADO DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2024

Con el fin de garantizar la actividad de este Rectorado durante el período vacacional correspondiente al mes de agosto de 2024 y por motivos de eficiencia, es necesario establecer el régimen de suplencia durante este período, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de este Rectorado de 1 de junio de 2021, por la que se aprueba la estructura orgánica y funcional de los órganos de gobierno y representación unipersonales de ámbito general de la Universitat Politècnica de València.

Por todo ello, haciendo uso de las facultades conferidas en los artículos 13 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en el artículo 52.7 de los Estatutos de la Universitat Politècnica de València, aprobados por el Decreto 182/2011, de 25 de noviembre, este Rectorado:

R E S U E L V E

Designar a las siguientes personas, por el orden y en las fechas indicadas en cada punto, como suplentes durante el mes de agosto del corriente año, delegando en ellas la firma de las resoluciones y actos que deriven de las competencias de este rectorado:

- Para el periodo comprendido entre el 1 y el 2 de agosto de 2024 está prevista la presencia del Rector, que asumirá con carácter preferente la firma. No obstante, de producirse su ausencia, las personas y orden en que se delega la firma son las siguientes:
 - D^a María Belén Picó Sirvent, Vicerrectora de Investigación.
 - D. José Pedro García Sabater, Vicerrector de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital.
- Para el periodo comprendido entre el 3 y el 11 de agosto de 2024:
 - D^a María Belén Picó Sirvent, Vicerrectora de Investigación.
 - D. José Pedro García Sabater, Vicerrector de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital.
 - D^a Débora Domingo Calabuig, Vicerrectora de Desarrollo Sostenible de los Campus.
- Para el periodo comprendido entre el 12 y el 15 de agosto de 2024:
 - D^a María Belén Picó Sirvent, Vicerrectora de Investigación.
 - D. José Pedro García Sabater, Vicerrector de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital.
 - D. José Alberto Conejero Casares, Vicerrector de Estudiantes y Emprendimiento.
- Para el periodo comprendido entre el 16 y el 18 de agosto de 2024:
 - D. José Pedro García Sabater, Vicerrector de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital.
 - D. José Alberto Conejero Casares, Vicerrector de Estudiantes y Emprendimiento.
 - D. José Francisco Montserrat del Río, Vicerrector de Internacionalización y Comunicación.



- Para el periodo comprendido entre el 19 y el 22 de agosto de 2024:
 - D^a Salomé Cuesta Valera, Vicerrectora de Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad.
 - D. José Pedro García Sabater, Vicerrector de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital.
 - D. José Francisco Montserrat del Río, Vicerrector de Internacionalización y Comunicación.

- Para el periodo comprendido entre el 23 y el 24 de agosto de 2024:
 - D^a Salomé Cuesta Valera, Vicerrectora de Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad.
 - D. José Pedro García Sabater, Vicerrector de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital.
 - D^a Débora Domingo Calabuig, Vicerrectora de Desarrollo Sostenible de los Campus.

- Para el día 25 de agosto de 2024:
 - D^a Salomé Cuesta Valera, Vicerrectora de Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad.
 - D^a Débora Domingo Calabuig, Vicerrectora de Desarrollo Sostenible de los Campus.
 - D. José Francisco Montserrat del Río, Vicerrector de Internacionalización y Comunicación.

- Para el día 26 de agosto de 2024:
 - D^a Débora Domingo Calabuig, Sra. Vicerrectora de Desarrollo Sostenible de los Campus.
Sr. José Francisco Montserrat del Río, Sr. Vicerrector d'Internacionalització y Comunicación.

- Para el periodo comprendido entre el 27 de agosto y el 1 de septiembre de 2024:
 - D^a Débora Domingo Calabuig, Vicerrectora de Desarrollo Sostenible de los Campus.
 - D. José Alberto Conejero Casares, Vicerrector de Estudiantes y Emprendimiento.
 - D. José Francisco Montserrat del Río, Vicerrector de Internacionalización y Comunicación.

En València, a la fecha de la firma. *[firmada el 17 de julio de 2024]*

El Rector. José Esteban Capilla Romá.